CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







SWM090107L70 Registro Federal de Contribuyentes

FAME MOTORS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080394707 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO A 03 DE
MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	SWM090107L70		
Denominación/Razón Social: FAME MOTORS			
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	FAME MOTORS		
Fecha inicio de operaciones:	07 DE ENERO DE 2009		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	19 DE ENERO DE 2009		

Datos del domicilio registrado					
Código Postal:01900	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)				
Nombre de Vialidad: ADOLFO RUIZ CORTINES	Número Exterior: 4000 BIS				
Número Interior:	Nombre de la Colonia: JARDINES DEL PEDREGAL				
Nombre de la Localidad: ALVARO OBREGON	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON				
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: BOULEVARD DE LA LUZ				
Y Calle: CALLEJON SIMON BOLIVAR	Correo Electrónico: alejandrohernandez@grupofame.com				
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 54811900				

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-	
Estado dei dofficillo. LOCALIZADO - Dofficillo Localizado	Contribu	yente	Localizado						

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		29/04/2015			
2	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		11/05/2020			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	07/01/2009	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/01/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	07/01/2009	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/01/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	07/01/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010	
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/04/2015	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	29/04/2015	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/05/2020	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/05/2020	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	11/05/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Página [2] de [3]





Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/03|SWM090107L70|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| OtJreR+xw4t6mcOcBmJZvbTdn7gXvfrzt2tdX9U5VUhlDF3wb2SX7VIQzY/uD62f9xbgD/yxUzBMSDuuZFhHUYSs us404ltaZ6q93aJJ+k2XkLMN2jU5KKOJBEEZ8FVQyzMbwd8dcrSLys7AbdZ7EA8B0Blo3CaZPgoLr01G7tc=







